



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Presente

Invitación a Publicar en la “Revista de la Universidad”

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y deseos de éxito en sus actividades.

La *Revista de la Universidad*, es una publicación anual a cargo de la Dirección de Cultura de la UNAH, que funge como órgano de difusión cultural, divulgación científica y académica de todas las áreas del conocimiento cultivadas en nuestra casa de estudios.

Por ello nos complace extender la presente invitación a científicos, académicos, investigadores y estudiantes a publicar artículos relevantes en sus respectivas disciplinas y que generen un aporte al desarrollo del país.

Esperamos su valiosa contribución con los siguientes datos en caso de proponer un artículo para su publicación:

- Nombre completo del autor(es)
- Correo electrónico institucional y/o personal
- Número de contacto directo
- Puesto que desempeña

Esto con la finalidad de poder contactarle y/o solventar cualquier inquietud relacionados con su artículo, el cual deberá ser enviado a más tardar el 30 de junio del 2019 para su consideración en el próximo número de la revista.

Enlace para la consideración de los lineamientos de entrega <https://cultura.unah.edu.hn/>
O solicitar información al correo de la dirección de cultura que es direccion.cultura@unah.edu.hn

Sin más por el momento y a la espera de su respuesta agradezco de antemano la atención a la presente.

Atte.

Mario Hernán Mejía
Director de Cultura

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Invitación a publicar en La Revista de la Universidad

Fechas convocatoria

Inicio: 08/05/2019

Cierre: 30/06/2019

Información básica invitación

Unidad Académica: Dirección de Cultura

País: abierto para todas las personas que han formado parte de la comunidad universitaria de la UNAH a nivel nacional e internacional

Dirigido a: profesionales, científicos, académicos, investigadores, estudiantes

Disciplinas: todas las áreas del conocimiento

Descripción

La Dirección de Cultura de la UNAH convoca a enviar sus artículos para la Revista de la Universidad (n° 1 – año 2019). La publicación está dedicado a *todas las áreas del conocimiento en las cuales la universidad hace aportes sustantivos al país*. La Dirección de Cultura invita a la comunidad científica y académica a publicar sus artículos resultados de investigación relevantes para su postulación y eventual publicación.

Fecha límite de la convocatoria

30 de junio de 2019

Los autores podrán remitir sus artículos con el cumplimiento de los requisitos editoriales para conocer detalles de la convocatoria y normas de presentación de textos. Escribenos a direccion.cultura@unah.edu.hn o loordlingzamora@unah.edu.hn

Reseña de la Revista de la Universidad

La *Revista de la Universidad* es el Órgano oficial de comunicación de la Alma Mater desde 1909. En sus inicios esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el Historiador Rómulo E. Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la Universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la reflexión cultural, la creación, la crítica, la gestión cultural y gestión del conocimiento multidisciplinario; la revista se ubica en las dimensiones de difusión cultural, investigativa y artística, así como en el campo de las humanidades.

En su papel fundamental la revista visualiza el acontecer universitario nacional e internacional a la sociedad y sus aspiraciones al cumplimiento en el marco de la Reforma Universitaria que invita a profundizar y ampliar su debate intelectual y socio cultural por medio de la articulación del Sistema Universitario de Gestión Cultural enmarcado por la Dirección de Cultura a través de la Política Cultural de la UNAH.

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Procedimiento para la recepción, evaluación y publicación

Recibido el artículo, el equipo editor revisará el cumplimiento de los requisitos de la estructura formal solicitada para cada escrito y si corresponde a las tipologías académicas. Si no los cumple, se devolverá al autor para su adecuación a los mismos. Si el escrito cumple con los requisitos, de inmediato se remitirá al árbitro externo para su evaluación, de acuerdo con los parámetros de la revista. De sugerirse modificaciones, se remitirá al autor, para que en el término de cinco días hábiles las realice. El resultado final de la revisión de los árbitros externos, se enviará al equipo editor, para determinar la aceptación y publicación en cada edición. Los árbitros externos no conocerán los nombres de los autores y éstos tampoco los de ellos. En todos los casos, se informará oportunamente a los autores la situación de los artículos enviados por él.

Todos los artículos que se vayan a publicar se enviarán al corrector de estilo, quien indicará los ajustes necesarios que deben realizarse en ellos, los cuales se remitirán a los autores para su corrección oportuna. En proceso de publicarse el artículo, el autor recibirá una carta de aceptación y declaración de derechos de autor ya que la revista será de libre uso ya que la misma cuenta con la licencia del *Creative Commons* y su indexación estará destinada en las diferentes instancias institucionales como el repositorio de la UNAH Tzibalnaah, y las librerías de libre acceso de las cuales la UNAH forma parte con su respectivo ISSN (web) e (impreso).

Invitación y requisitos para postular artículos

Invitamos a los interesados en publicar artículos a remitirlos, teniendo en cuenta los requisitos de forma y de fondo requeridos. Los requisitos básicos para su presentación, evaluación y publicación, son los siguientes:

1. Los artículos deben ser resultados de investigaciones terminadas, artículos de reflexión u opinión, en el área de conocimiento de su autor(es), debiendo ser inéditos y no ser enviados simultáneamente a otras revistas u órganos de divulgación para doble publicación.
2. La estructura formal de presentación, es la siguiente:
 - 2.1. Título (en español e inglés)
 - 2.2. Resumen. /Abstract en español e inglés
 - 2.3. Palabras clave. /Key Words (español e inglés)
 - 2.4. Introducción.
 - 2.5. Problema de investigación.
 - 2.6. Estrategia metodológica (métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizados).
 - 2.7. Resultados de la investigación.
 - 2.8. Conclusiones.
 - 2.9. Referencias.

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



3. Los artículos deben ser escritos en español. A excepción de lo antes mencionado. Y la opción secundaria enviar el artículo traducido todo al inglés.
4. Para su recepción, evaluación y publicación, se considerarán los artículos de investigación científica, artículos de reflexión u opinión y artículos de revisión, según la tipología establecida en el Documento Guía del Servicio Permanente de Indexación de Revistas de la Editorial Universitaria.
 - 4.1. **Artículo de investigación científica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
 - 4.2. **Artículo de reflexión u opinión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
 - 4.3. **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.

Nota: Los artículos seleccionados a publicarse en las diferentes categorías son con criterios específicos, dependiendo de su analogía se evaluará a que categoría pertenece.
5. Los artículos postulados, deberán tener una suficiente fundamentación teórica o empírica, según el caso particular y el respectivo respaldo en las fuentes, citas y referencias bibliográficas. Las citas y referencias bibliográficas, se realizarán de acuerdo con las normas APA (American Psychological Association).
 - 5.1. Las fuentes no deben superar una página, en caso de superar el espacio mencionado identificar las fuentes principales del artículo.
6. Se deberá acreditar el nombre personal o nombre del grupo y el proyecto de investigación del cual el artículo es producto o resultado, fecha de terminación, la institución académica que lo avala y lo financió. Los investigadores responsables del artículo se identificarán con su formación académica y tipo de vinculación institucional (universidad, docencia, investigación). Estas informaciones, se consignarán en la primera página, a pie de página.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

7. La extensión de los artículos debe ser entre 4 y 6 cuartillas (20,000 a 30,000 caracteres con espacio), escritos en fuente Arial 12, espacio y medio (1.5), tamaño carta, o menos **no más**, omitir esta normatividad hará que su artículo no sea recibido para seguir con el proceso de publicación.
 - 7.1. Este ítem incluye las posibles imágenes, tablas, gráficos o medios de identificación visual que tenga el artículo, y debe contar con su respectivo pie de foto.
8. Se publicarán los artículos, de acuerdo con las políticas de la revista y el concepto favorable de los árbitros externos (nacionales e internacionales) a los cuales son remitidos.
9. Los artículos deben remitirse con una nota firmada por el autor, en la cual certifica que el artículo es inédito, resultado de una investigación terminada y autoriza a la Dirección de Cultura de la UNAH, su publicación, en medios impresos y electrónicos. Las originalidades de los documentos son revisadas con software de detección de plagio.
10. Los artículos deben ser de carácter íntegro y aquí se hace llamado a la ética profesional de cada persona, respetar las normas éticas de publicación que promueven y siguen con la credibilidad alcanzada hasta ahora por Revista de la Universidad.
11. Los artículos podrán ser remitidos al siguiente correo electrónico de: Loordling Sarahy Zamora Marín Coordinadora Académica y de Gestión Cultural
loordlingzamora@unah.edu.hn con copia a direccion.cultura@unah.edu.hn

Año Académico "Irma Letícia Silva de Oyuela"
"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

La Revista de la Universidad

La Revista Universidad expresa el quehacer del universitario en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a la creación, a la crítica, gestión cultural y gestión del conocimiento; se ubica en las dimensiones culturales, investigativas y artísticas. La Revista de la Universidad debe estar a tono con el concepto de universidad innovadora, su papel en la sociedad y sus aspiraciones en el marco de la Reforma Universitaria que invita a profundizar y ampliar su debate intelectual en todas las áreas del conocimiento.

La universidad es un centro de producción intelectual – académica de manera constante, es el ente que provee la información de eventos o hechos que suceden en la vida universitaria y profundiza al generar conocimiento a través de la publicación de la revista universitaria siendo un medio de referencia y consulta de todos los autores al público en general en cada publicación.

Objetivos

Esta revista responde a la preocupación constante de la Dirección de Cultura de poner en manos de estudiantes, docentes y científicos de la UNAH, herramientas útiles que les permitan avanzar sólidamente en sus quehaceres académicos. En tal sentido, la revista pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Difundir la labor académica de todas las áreas del conocimiento, a través de una publicación tanto física como en línea de acceso abierto, con altos estándares de calidad, escrito en lenguaje accesible para un público académico y no especializado.
2. Promover la investigación científica, humanística, de las ciencias y cultura en general; al análisis, la creación y la reflexión universitaria, nacional e internacional.
3. Participar en la construcción colectiva del conocimiento, a través de la colaboración con académicos de la UNAH, de otras universidades y entidades de gobierno, nacional e internacionales que han formado parte de la comunidad universitaria.

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Se plantea una revista con secciones permanentes, que informe de la vida universitaria en todos los ámbitos, se encuentran divididas en:

- **Ensayo:** Esta sección muestra artículos como recurso para la evaluación del conocimiento adquiridos que consiste en la interpretación o explicación de un tema investigado con resultados parciales, mismo que se le da estructura académico investigativo principalmente sugeridos por nuestra comunidad y reduce su tamaño de presentación.
- **Investigación:** Es la presentación mediante artículos científicos que sirven para comunicar los hallazgos o resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica y dar a conocer el proceso seguido en la obtención de los mismos y que son desarrollados por nuestra comunidad universitaria.
- **Arte:** Es la presentación de artículos científicos que vinculan la metodología científica al momento de realizar su investigación orientados a las artes y que involucran cualquier ámbito de la comunidad universitaria.
- **Gestión Cultural:** Muestra colaboraciones investigativas en forma de artículo científico recibidos por parte de profesionales y expertos de la gestión cultural o pares académicos. Este espacio está destinado a promover la reflexión, la discusión y el intercambio de experiencias e ideas, así como estimular el debate sobre temas de actualidad dentro del ámbito cultural de cualquier índole.
- **Vida Universitaria:** Esta sección muestra artículos de proyección a la vida universitaria en su amplio que hacer, ya que su campo de estudio es directamente desarrollado en la comunidad universitaria. Y enfatiza como la UNAH es, se desarrolla y trasciende como medio de aprendizaje, desarrollador de cultura, y su interactividad de las múltiples relaciones de toda la comunidad universitaria.
- **Memoria:** La sección presenta artículos escritos en alusión a esa historia viva de nuestra universidad y que fomenta, la imagen institucional o colectiva de la sociedad y donde se escribe acerca del legado histórico que puede o está presente en nosotros, pero que aún no conocemos.
- **Homenaje:** La sección muestra personajes trascendentes a la vida universitaria y del país que estuvieron vinculados a las diferentes actividades de cada personaje y ahí se formaliza nuestra dedicación al nombramiento de cada año académico en función de la integra transcendencia ética y moral.
- **Novedades Editoriales:** La sección muestra las publicaciones de mayor transcendencia para la universidad ganadoras de premios, estudios nacionales o normativas institucionales o publicaciones de toda índole que desarrolla la UNAH.

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Criterio editorial

Para poder obtener una revista de calidad es necesario unificar criterios y puntualizar ciertas normas de redacción. Los textos que se envíen para publicar en la Revista Universitaria, deberán apegarse estrictamente a esta guía y seguir los lineamientos que aquí se exponen. Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados serán rechazados por el Consejo Editorial.

Los lineamientos de Licenciamiento para la publicación derivan en contenidos libre acceso (Open Source), los cuales están identificados en la página de contenidos (CC/BY/NC/SA) Atribución-NoComercial-CompartirIgual de Creative Commons, donde cada autor o usuario es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

Por el estándar de calidad y de referencia de búsqueda se ha gestionado el ISSN impreso y Digital para la Revista de la Universidad el cual está vigente desde la publicación 2018, para estandarizar de acuerdo a planteamientos y requisitos de las diferentes bases de datos a nivel regional e internacional.

Los procesos de indexación destinados a ir cambiando y anexando cada publicación de la Revista de la Universidad a nuevos sistemas de referencia bibliográfica a nivel nacional, regional e internacional hacen que se vincule la labor con repositorios institucionales tales como Tz'ibal Naah, LAMJOL y Latindex siendo estos los más próximos a trabajo colaborativo con nuestra UNAH.

Los escritos deberán cumplir con el planteamiento personal de una investigación realizada o procesada de manera inédita por parte del autor(es), ya que como parte de la ética el plagio en el ambiente académico, además de violar los derechos autorales y morales, es una falta a los derechos de autor. En este sentido la Revista cuenta con revisores especializados anti plagio para la detección de contenidos copiados.

Para poder obtener una revista de calidad es necesario unificar criterios y puntualizar ciertas normas de redacción. Los textos que se envíen para publicar en la Revista Universitaria, deberán apegarse estrictamente a esta guía y seguir los lineamientos que aquí se exponen. Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados a continuación serán rechazados por el Consejo Editorial.

Cómo presentar los originales:

El texto cuya extensión permitida es entre 4 y 6 cuartillas, incluyendo fotografías, diagramas y gráficas, deberá estar estructurado de la siguiente manera (ver tabla 1).

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



Tabla 1. Elementos de la estructura de un artículo de investigación

ESTRUCTURA DE LOS ARTICULOS DE INVESTIGACION
Título (en español e inglés)
Autores
Unidad Académica / Institución de adscripción
Correo electrónico
Resumen (en español e inglés)
Palabras clave (3 palabras clave en español e inglés)
Abstract (en español e inglés)
Introducción
Objetivo
Método
Resultados
Discusión
Conclusión
Recomendaciones (opcional)
Agradecimientos (opcional)
Referencias
Apéndices (opcional)

Tabla 2. Criterios editoriales para la presentación de artículos de investigación

Fuente	Arial
Tamaño de fuente	12
Interlineado	1.5 renglones
Extensión	Mínimo 5 y máximo 10 paginas
Sangrías	Sin sangrías
Margen	Justificado
Numeración	Sí, en la parte inferior derecha
Datos de los Autores	Unidad Académica / Institución de adscripción y correo electrónico

Redacción

- Acoger las reglas ortográficas y gramaticales de la RAE. / Normas APA
- No debe omitirse la tilde en las mayúsculas.
- El título y los subtítulos deben escribirse sin punto, en negritas (bold) y estar claramente especificados.

Cuando se haga uso de siglas y acrónimos debe aclararse su significado la primera vez que se nombran y colocar la sigla o el acrónimo entre paréntesis; a partir de la segunda mención, estos podrán ir solos y sin paréntesis.

Año Académico “Irma Letícia Silva de Oyuela”
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Telefax: 22167000 Ext: 110514
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn
Edificio Alma Mater, 8° Piso

Estrategia de Distribución

Las revistas podrán ser distribuidas a través de la Dirección de Cultura, las distintas unidades y dependencias de la UNAH, bibliotecas, docentes, centros culturales y asociaciones sin fines de lucro, entre otros canales de distribución como ser los medios digitales en plataformas de uso libre con restricciones de descarga.

Formato Impreso:

Dirección de Cultura, edificio Alma Mater, 8vo. Piso, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras.

Formato Digital:

Repositorio Institucional:

Las publicaciones subidas a este espacio están desde 1909 a la fecha 2018 siendo discontinua en algunos periodos.

<https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/43>

Plataforma como ISSUU

Continúa desde 2015 su periodicidad ha sido anual hasta la fecha

https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad_-_2018

https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad

https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad_-_2016

https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad_-_2015

Sistema de Registro Internacional Latindex

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=20533>

Próximamente

Sistema de registro regional para Centroamérica y el Caribe LAMJOL

Nota: Cualquier otro medio debe ser autorizado por la Dirección de Cultura para su debida distribución sin fines de lucro.

Realizado por:

Arq. Loordling Sarahy Zamora Marin
Coordinadora Académica y de Gestión Cultural
Dirección de cultura
07/06/2019.

Año Académico "Irma Letícia Silva de Oyuela"
"La Educación es la Primera Necesidad de la República"